EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 13 de Mayo de 1902 | Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.790

†

PRIMER ANIVERSARIO

DON RAIMUNDO CASTAÑO BERROJO

falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1901

á los 55 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Martina San Martín, padre político D. Mariano San Martín, hermanos D. Julián y D.ª Petra, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos asistan al cabo de año que se ha de celebrar en Palencia en la parroquia de San Lázaro el día 14 de Mayo de 1902, á las nueve de su mañana.

Los Excmos é Iltmos. señores arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid-Alcalá, obispo de Sión y obispo de Palencia han concedido 80 días de indulgencia el primero y 40 los demás, por cada acto de piedad que realizaren, ó misa que oyeren á intención del finado.

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que estén sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos dirijase al Representante general de la provincia de Palencia D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 156 de la calle Mayor principal.

Darán razón en la misma casa de diez de la mañana á dos de la tarde.

Bacalao nuevo

Se ha recibido hoy, clase muy superior á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

La Esperanza, Plaza Mayor 14

Pancracio Arranz

Aviso al público

Hoy, en la bodega de Francisco Durán, Trompadero, número 20, se han abierto dos cubas de vino tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, á 20 céntimos litro.

VINO

Se vende muy superior en la bodega de don Manuel Polo, corral de la Cerera, á 25 céntimos litro.

A los taberneros

Se vende, en junto, una cuba de vino tinto, clase muy superior.

Informarán en esta imprenta.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm 230 á 25 céntimos litro.

CLAUSURA DEL TEATRO

II

Perjuicios que origina

No son seguramente los que supuso *El Día de Palencia*, al llamar la atención del señor Gobernador sobre el estado en que se encuentra el teatro.

Los perjuicios que ha irrogado se extienden al comercio todo de Palencia, muy especialmente, y después á la Empresa á quien se había concedido la explotación del Coliseo, y en la que no tienen la menor participación los propietarios de este periódico, como sin duda ha creido el colega, ó el señor R. inspirador de la denuncia, según de público se dice.

Bien está, como decíamos ayer, y hoy y siempre repetiremos, que la prensa señale los perjuicios á que vaya á exponerse el público, cuando tal impulso nazca para evitar accidentes que pudieran ocasionar desgracias; pero en el caso que nos ocupa se ha hecho la denuncia después de diversas gestiones realizadas para que el abono y las impresiones no se hicieran en la casa que siempre ha tenido estos servicios; gestiones que al ver fracasadas dieron origen á la publicación del suelto del colega, llevando el pánico y el terror al vecindario, con un fin tan censurable y alentado, quizá, por quienes es su misión más elevada que patrocinar ruindades, con perjuicio, principalmente, del comercio y de muchas familias que encontraban un sueldo que les ayudaba á sus necesidades, al prestar sus servicios en el teatro.

El vecindario todo que está convencido de cuanto dejamos expuesto, contempla con desprecio, ya que otra cosa no haga, esas imposiciones de unos cuantos mal inspirados, las cuales no pueden ni deben tolerarse y de las que protesta deplorando que tales mezquindades priven á la población de su engrandecimiento y ocasionen con ello la pérdida de tradiciones y del buen nombre que siempre tuvo Palencia.

El comercio de nuestra capital va á sufrir no pequeños perjuicios con la clausura del Teatro, pues todos aquellos que esperaban vender *cuellos, puños, corbatas*, etc. etcétera, y se habían provisto de géneros de fantasía y de actualidad para las fiestas próximas, se verán obligados á retirarlos de sus escaparates guardándolos cuidadosamente para que no se apolillen, ó venderlos á precios que no han de representar su coste, y de cuyas pérdidas no encontrarán ocasión de resarcirse en algún tiempo.

Esto, para nosotros, es lo de mayor transcendencia que puede tener el que el Coliseo no se abra, sin que tampoco dejemos de comprender que las fondas y casas de huéspedes sentirán los efectos de la falta de una compañía teatral, por el número de personas que la componen y que necesariamente habían de alojarse en aquéllas mientras durase la temporada.

Lo que menos representa, como queda demostrado, es el móvil que ha impulsado al colega á publicar la denuncia, ni tampoco debe de preocuparnos el que dejemos de presenciar obras de más ó menos espectáculo, ni el que nos veamos privados de pasar algunas horas agradables durante diez ó doce días; aunque sí es de lamentar que una capital de la importancia de la nuestra no cuente con un templo donde se cultivan las buenas costumbres, y mucho más teniendo en cuenta que por nuestro Teatro pasaron los notables artistas que se dedicaron á inmortalizar á los más clásicos autores que pusieron sus inteligencias al servicio de la escena.

Cuentos de los martes

LA CONTRARIA

Cuento casi viejo

I

En cien leguas á la redonda, en todo el extenso territorio minero aquél, no existía una explotación que emplease mayor y más formidable ejército de obreros.

El mineral que era arrancado de las entrañas de la tierra en piritas, brillantes como el sol del mediodía, pesadas como una noche de insomnio, se amontonaba en toneladas, que embarcadas después para el extranjero, suponían capitales fabulosos que, bien administrados, representaban el rápido y sorprendente engrandecimiento material de la región, á la que la providencia, si bien la había privado de los esplendores de las flores y el venero de riquezas que proporcionan las mieses doradas y los racimos de uvas, la había nutrido con el pesado lastre del dinero en bruto.

Aquello era una bendición de Dios, y cuantos á su sombra y en su explotación se ocupaban, vivían contentos, dichosos y pidiendo á la fortuna que aquellos filones no tuvieran fin.

II

En cien leguas á la redonda, y en todo el extenso territorio minero aquel, no había patrono de más y mejores condiciones que Germán, hombre convencido de la obligación santa del trabajo, el que practicaba con la misma devoción y fé idéntica con que su buena esposa y los pequeñines iban á la aldehuela inmediata vestidos de punta en blanco todos los domingos, al toque del alba, á oir la misa primera y á pedir, á quien concederlo puede... ¿el qué? pues que aquellos filones brillantes como el sol del mediodia y abrumadores como una noche de insomnios, no tuvieran fin.

Su condescendencia para con los obreros, del más alto al más bajo, su carácter afable y cariñoso, su energía varonil frecuentemente subyugada por la ternura de su corazón, le habían granjeado las simpatias y el cariño de todos los mineros.

La catagoría relativamente alta que sumaba entre ellos no le enorgulleció jamás, y siempre que era necesario, y muchas veces quo no lo era, vestido con su atillo de franela blanca, calado, hacia las cejas su capacete inglés, alumbrado por delante con la linterna triangular, y guardadas las espaldas por la incansable piqueta, veíase á Germán ayudando á sus obreros en la ruda faena de arrancar el mineral de la tierra con el mismo desinterés con que he visto á muchos padres repasar las lecciones de latín á sus hijos.

Pero ¡ay! que al que se hace de miel las moscas se le comen, y con Germán empezó á suceder algo de esto.

III

Las proclamas socialistas surtieron el efecto apetecido, y en la mina *San Cristóbal*, que era la regentada por quien sin duda podría pasar por modelo de patronos, cuando la jaula estaba ya preparada para subir y bajar operarios á los pisos en explotación y los barrenos hinchados de dinamita como deseando explotar, se empezaron á notar señales de huelga.

Los mineros faltaron, en su mayoría á la hora señalada para comenzar el trabajo; cuando llegaron con motivos diversos se negaron á vertirse el atillo, y pronto, lo que empezó siendo una mera resistencia pasiva, tomó todos los vuelos de un motín en toda regla.

Peticiones de aumento de jornales, de rebajas en las horas de trabajo, y no sé cuántas más de esta misma índole circularon de boca en boca, de grupo en grupo, de uno á otro lado de aquella pequeña confederación.

A Germán no le chocaba nada de esto. Es la condición del hombre la ambición, y así lo consideraba él, disculpando los medios puestos en práctica para realizarla.

Lo que sí le extrañé mucho fué que el principal instigador de aquella rebelión fuera quien, precisamente, más favores, ascensos en su destino y atenciones le debía.

IV

Las comisiones que para exponer al patrono las quejas de los obreros se formaron fueron innumerables. Las conferencias que las mismas sostuvieron con Germán, otras tantas. Las pretensiones que á éste le formularon, ridículas y descabelladas.

Cuando los ánimos estaban más caldeados, dos obreros en nombre de otros muchos allí presentes se acercan á Germán, y le dicen.

—Venimos á hacer á V. una reclamación.

—¿Cuál?

—La siguiente: Juan gana seis duros á la semana, y nosotros que hacemos el mismo trabajo, no ganamos más que cuatro.

—¿Y que quereis?

—Ganar lo mismo que Juan.

—La petición es justa, y desde hoy, Juan no ganará más que cuatro duros semanales como vosotros.

. . . .

No se ha vuelto á tener noticia de huelga alguna en la mina *San Cristóbal*.

Carlos Ossorio y Gallardo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Mayo 1902.

Sr. Director

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio era el último que tocaba presidir á la reina regente.

Creyó oportuno el Gobierno anticiparlo algunos dias, teniendo en cuenta que el

M.C.D.2022

jueves próximo, además de ser fiesta en Madrid (San Isidro), estarán los representantes extranjeros que han de asistir á la próxima jura del rey.

No es extraño, pues, que dicha reunión de los Consejeros responsables, haya tenido mayor importancia y duración que las anteriores.

En el discurso acostumbrado del señor Sagasta, hizo un hermoso resumen de lo ocurrido durante la regencia que va á terminar, teniendo párrafos de conmovedora elocuencia que hicieron derramar lágrimas á la reina regente.

Al terminar el Consejo, firmó la reina numerosos decretos de personal que copio más adelante.

Una de las notas de este Consejo es la siguiente:

Según se ha dicho por conducto autorizado, la augusta señora manifestó que desde el momento en que llegaba la mayoría del rey dejaba ella de ser regente entrando su hijo en plenas funciones. Por lo tanto quería ir al acto de la jura, con sus hijas, formando parte del séquito del rey y sin más ceremonia ni ostentación que la correspondiente á una reina viuda.

El presidente del Consejo contestó enalteciendo los sentimientos modestísimos de la reina y pidiendo su venia para hacerlos públicos, añadiendo que no podía acceder á ellos el Gobierno, porque éste, de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, había acordado ya el ceremonial de la jura.

—

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Dictando reglas para el ceremonial de la jura del Rey.

De Estado.—Concediendo el Toisón de oro á los duques de Kumberland y Sotomayor.

De Hacienda.—Promulgación de la ley de circulación fiduciaria.

De Instrucción.—Disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos de Cádiz, Coruña y Sevilla satisfagan para el sostenimiento de las Escuelas superiores de Comercio los alquileres de los edificios que ocupan.

Abriendo un concurso entre los arquitectos españoles para la redacción del proyecto de obras y terminación del palacio de Carlos V. de Granada.

De Justicia.—Concediendo los títulos de conde de Grave á D. Juan Lèriga y conde de Aibar á D. Miguel González Castejón.

Promoviendo para la dignidad de arcediano de Sevilla á D. Manuel Torres (arcipreste de Córdoba).—Nombrando canónigo por oposición de Santo Domingo de la Calzada á D. León Francisco Sangorri.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Lérida á D. Trinidad Gay (presidente de la de Teruel)—Para sustituirle á D. Juan Francisco Formès (fiscal del mismo tribunal)—Promoviendo para esta vacante á D. Tomás Martín Galan (magistrado de Córdoba)—Trasladando á magistrado de Bilbao D. Jesús Carancés (que sirve en Almería)—Nombrando magistrado de Almería á D José Escolano (electo de Bilbao) —Idem magistrado de Córdoba á D. Miguel Osuna (electo de Badajoz)--Nombrando presidente de sección de Badajoz á don Restituto Fernández Luengo (magistrado del mismo tribunal)—Magistrado de la Audiencia de Coruña á D. Antonio Medina (fiscal de Salamanca)—Para sustituirle á D. Lisandro Sánchez Cabo (actual fiscal de Zamora)—Trasladando á fiscal de Zamora á D. Ildefonso Hernández (que sirve en Palencia)—Para sustituirle á D. Juan Gago.

—

A las cinco y media de la tarde se reunen los ministros en Consejo, en la Presidencia. Se dedicará principalmente á tratar de la cuestión política. Los periodistas han preguntado al S. Canalejas, al entrar, acerca de su actitud y el todavía ministro de Agricultura, se ha limitado á contestar. «Ya lo saben ustedes todo,» confirmando de esta manera las noticias que respecto á su persona se han publicado.

Por su parte, el Sr. Sagasta declara que tiene esperanza de convencer al Sr. Canalejas, y de arreglar el conflicto ministerial que éste ha planteado.

Veremos al final del Consejo, en lo que para todo, y si estalla en toda su magnitud la tempestad, ó por el contrario, tras breve nublado, renace en la atmósfera política, la bienandanza y la calma.

El Consejo se ocupará de otros asuntos secundarios. El ministro de Gracia y Justicia someterá las líneas generales del decreto de indulto que se ha de publicar con motivo de la mayor edad de S. M. el rey y que alcanza á las penas de prisión mayor y menor y correccionales (éstas últimas en su mitad). También comprenderá el decreto un artículo indultando á todos los penados, á quienes falten seis meses para cumplir el total de la condena.

Respecto á las penas temporales nada se ha acordado todavía.

Los demás ministros llevan asuntos y expedientes de escaso interés.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado.	72,15
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	93,70
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,90
Banco de España.	484,00
Tabacos.	401 50
París.	37,35
Londres.	34,60

A través de la frontera

Las elecciones

Las elecciones han apasionado y siguen apasionando todavía á toda la Francia. No se habla de otra cosa.

Se dan y reciben á cada momento mil noticias contradictorias, las conversaciones son más acaloradas que de costumbre y se discute se grita, se increpa y se pelea.

Los hombres combaten y las mujeres elegantes toman parte en la contienda, interesándose por determinado candidato, como si se tratase de un nuevo y atrayente sport.

En cambio los artistas se expresan con una frialdad, cuando no con un despecho digno de llamar la atención.

La eminente trágica Sarah Bernard ha sido interrogada por un redactor del *Fígaro*.

—¿Las elecciones?—ha dicho.—Yo encuentro que las elecciones convierten París en un pueblo horroroso, tanto bajo el punto de vista físico, como en el moral. Los infinitos carteles que he visto en mis paseos por la capital desfiguran todos nuestros monumentos.

Existen en todas partes, en los muros y en los árboles, hasta en el pavimento, con sus llamativos caracteres y sus chillones colores.

He querido leer algunos y los he encontrado todavía más feos desde cerca que desde lejos.

Todos esos nombres de candidatos son desconocidos para mí, ni he oído hablar nunca de ellos. ¡Hay tantas cosas más bellas y más practicas en la existencia!

Y como si la conversación *electoral* la produjese hastío, habló del arte y de las flores.

Otra artista, Juana Grenier, fué interrogada por el periodista.

Se hallaba, con su aire de reina, en un gran salón perfumado por los miles de rosas esparcidas en la estancia.

—¿Las elecciones?—dijo también.—No me hable usted de eso, porque desprecio la política. Solo pido que no se fijen en mi casa esos carteles anunciando candidaturas, porque los mandaré arrancar todos. Hablemos de los libros y de la música, mis amigos predilectos.

La información del redactor del *Figaro á través* de los artistas, no ha podido ser más fatal para la política.

La política no tiene *partido* entre el arte.

El prosaísmo electoral está divorciado de las mujeres *inspiradas* de Francia.

Reyes.

Villarramiel

Yo que soy una especie así como un Monacordio según la sesuda opinión de mis ilustrados y no ilustrados convecinos, estoy siempre obligado á tocar teclas y templar cuerdas en descenso si no quiero herir la vidriosa susceptibilidad de sus monadológicas figuras.

¿Por qué no he de expresar la verdad aquí, en el periódico, mejor que en la tertulia íntima?

Estos monopolistas del criterio ageno, careciendo ellos del suyo, son mas monoteistas que el Pontífice máximo de la Grey fusionista.

Ni aún para reseñar candideces de programas ferialescos, que solo conciben cerebros desequilibrados, me conceden competencia la mayoría de mis paisanos.

¡Maldita manía la mía de pensar por cuenta propia, sin ayuda de *consejas* agenas!

¿Que lo hago mal? ¿que no se lo que digo?

Pues mejor á contestar, me callo y *tutti contenti*.

Ahora solo me resta decir que el programa de férias se cumplió; que todo se realizó cual se anunció, que hubo muchas transacciones de ganado, excesiva animación, bastantes jolgorios y juergas, mucho de aquí, más de más allá, concurrencia extraordinaria, bailes por alto y bajo, preciosidades en jóvenes hembras de fuera de la localidad, teatro de aficionados que trabajan con desenvoltura y muy regularmente, música municipal, dulzainas, premios, fuegos artificiales y... exposición local de artes é industrias en un período de veinte días, desde la fecha del programa oficial.

¡Quita allá, mala lengua!

¡No censures, no critiques ni estropees los entusiasmos de la Comisión de festejos, por que tú también concejaleabas antes y tu cerebro nada concibió para fiestas de esta clase!

¡Taday, Judío; ¡Hijo de la Pequeña!

Cuando tus contadísimos amigos en unión tuya emancipeis al pueblo de la tutela en que vive, entonces y solo entonces ¡atrevidos! tendreis derecho á que os escuchen y atiendan los señores, siguiendo convencidos, vuestras iniciativas farisáicas y hasta llegareis á pertenecer á la junta local de Instrucción pública, porque eso sí, sois hombres leidos y escribidos y sabeis decir muy bien las cosas.

¡Tableaú, et Acternum, vale. Simpática feria!

Julián Paramio.

Nota sensible. El fruto del viñedo de este término, se heló completamente en la noche del día 10.

EXPLOSIÓN DE UN GLOBO

—

Muerte del inventor

Los ensayos del globo dirigible *Pax* con el que el diputado brasileño Severo, émulo de Santos Dumont, pretendía haber resuelto el problema de la navegación aérea, han tenido esta mañana un fin desastroso.

Encontrándose el globo á seiscientos metros de altura, maniobrando, al parecer, con precisión, ha explotado, ignórase por qué causa, cayendo los restos del aparato y con ellos el inventor, Sr. Severo, y otra persona que le acompañaba.

El golpazo fué terrible, y ambos quedaron muertos, ante la emocción terrorífica de cuantos presenciaban las pruebas.

Contestando á «El Día»

No creemos de necesidad contestar, en la forma que vamos á hacerlo, al artículo que bajo el título, *Lo del Teatro*, publica en su número de anoche nuestro colega, porque suficientemente queda hecho con nuestros artículos de ayer y hoy *Clasura del Teatro*; pero como el escrito de *El Día* se halla basado en otro que dió á la publicidad EL DIARIO de fecha 18 de Noviembre de 1890, vamos á hacer algunas aclaraciones para que el público, juez imparcial en los asuntos locales, emita su fallo con perfecto conocimiento de causa.

Es cierto, ciertísimo que el año 1890 nuestro periódico hacía campaña para conseguir la construcción de un nuevo Teatro, que hoy continuamos pidiendo, porque el actual le consideramos insuficiente é indecoroso para nuestra capital.

Nuestra campaña de 1890, como todas cuantas hemos hecho sobre este asunto, están fundamentadas en un ideal noble y de prosperidad para Palencia.

En la referida fecha, el Excmo. Ayuntamiento se ocupaba de la construcción de un nuevo Teatro y nombró una comisión especial para este objeto, sin que se hallase inspirado en ruindades, y por esto EL DIARIO cooperaba á la gestión del Municipio.

Ni la acción de éste, que tuvo buen cuidado en buscar el mes de Noviembre, época en que no es general que se abra nuestro Teatro, ni la de la prensa, produjeron efectos perjudiciales para los intereses de esta capital, cual sucede en la ocasión presente, dejando una feria sin ese culto espectáculo.

El Día para justificar su censurada conducta se apoya en un escrito de hace once años; periodo excesivamente largo y esto demuestra la inoportunidad del colega.

Este hace anoche la afirmación de que le consta que nosotros pensabamos citar la Real orden fecha 23 de Abril último lo que es completamente falso, por haberla dado publicidad en nuestro número de 26 del referido mes y mal podíamos volver á insistir en ella, cuando con tanta oportunidad lo hicimos.

Queda demostrado que nuestra conducta se inspira siempre en los actos nobles y que jamás nos guiaron ni nos guían ruines miserias que dan por resultado la censura de las personas sensatas y el perjuicio de la población entera.

NOTICIAS

De toros

Hoy habrán quedado encajonados los seis toros de la ganadería de Angoso, que han de ser lidiados en esta plaza el próximo domingo, y cuyos nombres y reseñas son los siguientes:

Cantinero, núm. 41, pardo, albardao cornilantero.

Turco, núm. 32, negro zaino paleño, ó corniabierto.

Pañuelo, negro listón esgatillao, núm. 42.

Barroso, núm. 1, peliclaro, con las orejas y boci-rojo.

Pasajero, núm. 31, listón, lucero y peliclaro.

Berdugo, negro, bragao y los ojos garzos.

***

Apesar de haber sido sólo los accionistas á ésta corrida los que hoy han podido adquirir localidades, sabemos que son bastantes las vendidas, lo que prueba el deseo que el público tiene de ver toros.

De los pueblos de la provincia, también sabemos que hay solicitadas muchas localidades.

Con estos precedentes no es aventurado asegurar que la entrada responderá á los sacrificios que se ha impuesto la junta organizadora.

Una desgracia

Al llegar esta mañana, cual de costumbre, al gobierno civil, nos fueron puestos de manifiesto dos telegramas, uno del jefe del puesto de la guardia civil de Villaumbrales, depositado á las nueve veinticinco y otro del jefe de la estación de Grijota, depositado á las 10'20, en los que se daba cuenta á la primera autoridad civil, de haber sido encontrado por el capataz de la vía, de la segunda brigada, al kilómetro 9 de la de Palencia á León, un hombre herido, al parecer caido de uno de los trenes descendentes.

El desgraciado ha sido trasportado en la vagoneta del servicio de la brigada al Hospital de esta ciudad, donde ha tenido ingreso sobre las doce.

A esta hora se hallaban en la estación el señor juez de Instrucción y el médico forense Sr. Donis.

El herido, llámase Maximino González, de 33 años de edad; de oficio carpintero, hijo del conductor D. Pedro, vecinos de esta ciudad.

En una camilla fué trasladado al benéfico establecimiento.

Ha sufrido una congestión cerebral que le priva por completo el conocimiento, por lo que se desconoce, cómo ocurrió el desgraciado accidente.

Créese que viajaba desde Valladolid, en el tren correo con destino á esta Capital, suponiéndose fuera dormido y al notar se había pasado de esta estación se tiró del tren sufriendo la conmoción.

Se encuentra en Palencia nuestro querido colaborador el agrólogo nómada D. Braulio Mañueco, medidor de fincas, con veinticinco años de práctica

Los propietarios ó labradores á quienes convenga medir ó dividir las suyas, pueden dar aviso en la imprenta de este periódico.

Deuda pública

Los que hayan presentado títulos de la Deuda interior al 4 por 100 para su canje en la Delegación de Hacienda de esta provincia y cuyos resguardos se hallen señalados con los números del 1 al 58 inclusives pueden presentarse todos los días hábiles de diez á doce de la mañana á recoger los títulos definitivos en la intervención de Hacienda, prévia presentación de los resguardos provisionales.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de Frechilla por tentativa de hurto, contra Lorenzo Santa María García, vecino de Paredes de Nava.

Defensores, D. Luis Hurtado y D. Pedro Ovejero.

Por suponerle autor del robo de ocho cabezas de ganado lanar al vecino de Villagimeno Ruperto Collazos, ha sido detenido por fuerza de la guardia civil de Amusco, Maximiliano Sánchez Sendino, de oficio pastor y vecino de Fuentes de Valdepero, el cual ha sido puesto

M.C.D.2022

disposición del señor juez municipal del referido Villagimena.

La Dirección general de Penales, ha dispuesto que la pena de un año, ocho meses y un día que por el delito de lesiones impuso esta audiencia á Casimiro Pérez Baquerín, la extinga en esta cárcel correccional.

Ayer, como verían los lectores, nos anunció por telégrafo nuestro corresponsal Sr. Menchetа que la reina había firmado el traslado á Zamora del fiscal de esta audiencia Sr. Hernández Revesado, nombrando para sustituirle al que por espacio de algunos años fué magistrado de la misma Sr. Gago, quien tenía solicitado el volver á esta capital donde tantas simpatías cuenta por su cultura nada común y condiciones que le adornan.

Al lamentar la ausencia del señor Hernández Revesado, que razones muy atendibles le obligan á trasladarse al punto que deseaba, nos felicitamos que sea el Sr. Gago la persona que ha de reemplazarle, por las razones que dejamos expuestas y porque al haber tenido interés de volver á esta capital, nos demuestra que siente hacia ella gran cariño.

Con motivo de la jura de S. M. el rey don Alfonso XIII se han declarado fiesta nacional los días del 15 al 20 inclusives, no pudiendo despacharse por tanto en ninguna de las Oficinas del Estado.

Cartas en lista

D.ª Pilar Martínez, suplicada, Barrionuevo, 29 y 31, Palencia.

Palencia, Corredera baja, D.ª Ciriaca Sánchez.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el concejal D. Pedro Ovejero Pastor.

Con este motivo sus muchos amigos le han visitado hoy y los íntimos y familia se han reunido á almorzar en la finca *Villa-Gaspara* propiedad de su padre político, D. Gerardo Martínez.

Felicidades.

En los trenes baratos que llegaron el domingo por la mañana á Madrid entraron por la estación del Norte 3 000 personas, y por la del Mediodía 4.126, ó sean 7.126 viajeros.

La guardia civil de Alar del Rey ha detenido y puesto á disposición de aquel Juez municipal á Baltasara González Domingo, vecina de Valdegama y autora del hurto de ocho varas de lienzo al vecino de Villacibio, Sebastián Alvarez Rojo.

Con objeto de ejecutar obras de conservación reparación y limpieza, la compañía del Canal de Castilla, pone en conocimiento del público, que el día 31 de Julio próximo cortará las aguas en el término de Alar del Rey.

En carta que nos remite nuestro corresponsal de Cevico de la Torre, nos participa que la fuerte helada que cayó en la madrugada del jueves último, causó grandes daños en el viñedo y según afirman los vinicultores será casi nula la próxima cosecha.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Cesárea de los Mozos Moreno, soltera, de 33 años, en el Hospital.—Juan José Pérez Lucas, de 54 días, Mazorqueros, 15.

Nacimientos—Felipe Tejedor Isturiza, hijo de Prudencio é Isabel, Corral del Moral, 8.—Guillermo Miguel Bardo, hijo de Ildefonso y Eduarda, Monjas, 8.

Se recomienda el superior Coñag marca ***El Toisón de Oro*** de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputaaión, núm. 435*, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyección antivenérea ó Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pag.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 42'75 á 43 reales la fanega.

Cebada á 22 la fanega.

—

Cevico, 12.—En este mercado se han cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 31; cebada á 28; garbanzos á 130, y patatas á 4 reales arroba.

El vino se cotiza á 5 reales cántaro lo tinto, y á 6 lo clarete.

—

Valladolid, 12—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 45 y 45'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

—

Rioseco, 12.—Entraron 100 fanegas, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 12—Trigo á 43'25 y 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

El tiempo ha mejorado.

Estado de los campos, regular.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa y Santa Juliana.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 13 (1)

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunieron ayer tarde los ministros en Consejo, para ocuparse de la solución que debía darse á la crisis planteada por el Sr. Canalejas.

El duque de Almodóvar hizo historia de las negociaciones entabladas con la Santa Sede para cumplir el decreto de asociaciones, dando explicaciones amplias al Sr. Canalejas sobre el trámite que se había seguido en el asunto.

El Sr. Canalejas reconoció la exactitud de las manifestaciones de su compañero, si bien disintiendo en la forma en que las negociaciones se habían realizado por entender que tan importante asunto debía haberse llevado á discusión del Consejo, prescindiendo de los precedentes invocados por el duque de Almódovar.

Los ministros no dieron solución á la cuestión, aplazándose para resolverla en otro Consejo, en que se tratará con más amplitud el asunto.

—

La crísis

MADRID 13 (1'45)

Las explicaciones dadas por el duque no han debido satisfacer al Sr. Canalejas, cuando la impresión de los políticos de la situación es que el gabinete se halla en crisis.

Esta se resolverá después de la jura, porque el Sr. Sagasta ha dicho que no es procedente plantearla en estos momentos en que se hallan en la Corte los príncipes invitados á aquel ceremonial.

Es creencia general que del jueves al sábado de la próxima semana, el Gobierno dimitirá en pleno.

—

Por celos

MADRID 13 (10'20)

En Zaragoza Emilio Lobera disparó el revolver sobre su novia Manuela Aisa hiriéndola levemente.

Después volvió el arma hacia sí, disparando de nuevo é hiriéndose de gravedad.

Los celos han sido la causa de este suceso.

—

Indultos y gracias

MADRID 13 (10'55)

Con motivo de la coronación de Su Majestad el Rey se concederán también varios indultos á condenados á pena de muerte

Aún no se ha determinado á quien corresponderá esta regia prerrogativa.

Los ministros han concedido un voto de confianza al Sr. Sagasta, para que proponga á S. M. las mercedes que crea convenientes para recompensar distintos servicios.

—

De política

MADRID 13 (11'15)

Dícese que el ministro de la Gobernación señor Moret se retirará también del ministerio caso que insista en su dimisión el Sr. Canalejas.

La prensa toda coincide en que la crisis solamente se ha aplazado hasta después de la coronación.

—

Visita á Palacio

MADRID 13 (13 20)

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio con objeto de informar á la reina del resultado del Consejo celebrado ayer tarde, poniendo en su conocimiento que la resolución de la crisis se ha aplazado hasta después de la jura.

Los indultos.

Estos se firmarán el día 17 por el joven monarca.

Firma

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un decreto redimiendo á los empleados de aduanas de ciertas correcciones que les inhabilitan para los efectos del ascenso.

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º

(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 78

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

ángel derramé la última lágrima, cuando acababas de nacer y tu primer gemido se confundía con el ruido espantable de la tormenta...¡Oh!... Entonces derramé la última lágrima y juré vengar á tu madre...

—¿Pero quién fué?... ¡Ah!... Decidme quién fué mi madre...

—Una de las víctimas sacrificadas al capricho de un hombre sin corazón, cuyas manos estaban ya teñidas en sangre...

—¿Y ese hombre?...

—Es tu padre.

—¡Ah!—exclamó Estrella, elevando al cielo una mirada dolorosa.

—¡Pobre niña!—murmuró Pelayo.

—¿Y vive mi padre?—preguntó afanosamente la joven.

—Si.

—¿Quién es? ¿Dónde se encuentra?

—¿Para qué quieres saberlo?

—Para buscarle y...

—¡Desdichada!...

—Es mi padre...

—¡Niña inocente!...

—Debo amarlo...

—Te rechazaría con desdén, y si te atrevias á decirle: «yo soy vuestra hija», te maltrataría como si le hubieses hecho la mayor ofensa.

—¡Imposible!

—Eso mismo decía tu pobre madre cuando le anuncié que se vería abandonada y olvidada: como tú, niña inocente, no creyó que los hombres podían sacrificar á su capricho el corazón y la felicidad de una mujer; como tú, sola en el mundo, sin padres ni amigos, amó con todo el fuego de su corazón virgen al primer hombre que le prometió amor.

—¿Con qué es una mentira el amor de los hombres?—dijo Estrella palideciendo como un cadáver porque se acordó de Rodrigo.

—Muchas veces...

—¡Ah!...

—Ante su egoismo no hay nada respetable, nada sagrado...

—¡Oh!... ¡Callad, callad!—interrumpió la joven con espanto.

—¡Qué calle!... ¿Por qué?...

—Tanta maldad...

—¿No querias conocer el mundo?

—Pero...

—Así serás cauta para entregar tú corazón.

—¡Mi corazón!—murmuró Estrella con acento de dolorosa amargura.

Y dejó caer el rostro entre las manos.

—Alguna vez amarás, y entonces...

—¿Pero es una dueña de no amar á despecho de lo que siente el corazón?

—No, Estrella; pero cuando es preciso se acude á la ayuda de la voluntad para ahogar nuestros sentimientos y se sufre y aun se muere para salvarse de otro mal peor, se otormenta uno para librarse de otro tormento.

—Eso debe ser horrible...

—Más lo es verse olvidada una mujer, despreciada y rechazada por el hombre á quien ama...

—¡Oh! ¡Despreciada!—repitió la joven con acento sombrio.

Y levantando la cabeza, fijó en Pelayo una mirada de terror.

—Si,—dijó el convertido,—Nada hay más amargo y doloroso que un desengaño.

—Es verdad...

—La muerte es preferible...

—Si, si...

—Líbrete el cielo de haber heredado con la belleza de tu madre su mala ventura.

—Pero todos los hombres no serán lo mismo...

—No.

—Algunos habrá en quien pueda fiarse...

—Pocos.

—¡Pocos!—repitió la joven.

Y luego añadió para sí:

—Si hay uno no mas y es él... ¡Oh!... Lleva pintada en su rostro la nobleza de su alma.

Pelayo exhaló un suspiro; limpió algunas gotas de sudor que habian brotado de su ancha frente, y dijo:

—Te estoy atormentando, Estrella.

—No...

—Ahora no te amenaza el peligro de que te suceda lo que á tu pobre madre...

—Así lo evitaré.

—Basta con que no tengas secretos para mí, y el día en que tu corazón se sienta inclinado á amar, no me lo ocultes.

—¿Vos me direis?...

—Si, te diré si puedes entregarte con descuido á tu pasión.

Estrella contempló á Pelayo algunos instantes, dudó, sus megillas enrojecieron, y al fin dijo:

—No tendré secretos para vos, pero ahora...

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

TOS — CURACIÓN DE LA TOS LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello** de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se vende

Una báscula, completamente nueva, sistema moderno.

Darán razón, Calle del Arco, núm. 6. Sucursal de Medina.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Vasos de NORIA

Se vende por 25 pesetas, una cadena de 18 vasos de noria en regular uso, con todo su herrage correspondiente: puede verse funcionar.

Enterarán en esta imprenta.

Oficial Carretero

Se necesita uno que esté práctico en dicho oficio: dirigirse á Casiano Barrenechea en Revilla Vallegera, província de Burgos.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022